

# AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

## PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

### LP – 013– 2026

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ"

**PRESUPUESTO:** \$817,526,871.85

**PLAZO EJECUCIÓN:** Dos (02) Meses

En Villavicencio, a los siete (07) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), siendo las catorce horas (14:00 horas), en las Instalaciones de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO, de acuerdo con el cronograma establecido en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de selección de la Licitación Pública No. 013 de 2026, cuyo objeto es el "CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ" Con la presencia, de los integrantes del Comité Evaluador designado para dicho proceso, la jefe de oficina de contratación y de los demás presentes de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso – ASOSUPRO, que concurren a la Audiencia Pública, se procede a dar inicio a la misma, con el fin de adjudicar el presente proceso de selección.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistencia e Instalación de audiencia.
2. Intervención de los proponentes.
3. Resumen Habilitación de proponentes y asignación de puntaje.
4. Consideraciones de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso
5. Adjudicación.
6. Cierre de audiencia.

Desarrollo del Orden del Día.

Punto 1.

- Verificación de Asistencia por parte de los proponentes:

Se realiza el llamado del representante legal y/o apoderado de **CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026**, no se registra la presencia de la representante legal en las instalaciones de la Asociación.

- Instalación:

A las 14:00 horas inició la audiencia de adjudicación de la Licitación Pública 013-2026, se procede con la instalación de la audiencia y se explica a los asistentes las reglas señaladas en el pliego de condiciones para esta Audiencia de Adjudicación, teniendo en cuenta las consideraciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala

*"Artículo 2.2.1.2.1.1 Audiencias en la licitación. En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud de un*

*interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos. En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva.*

*La Entidad Estatal debe realizar la audiencia de adjudicación en la fecha y hora establecida en el Cronograma, la cual se realizará de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en los mismos y las siguientes consideraciones:*

- 1. En la audiencia los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la Entidad Estatal requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.*
- 2. La Entidad Estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.*
- 3. Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la Entidad Estatal haya señalado con anterioridad.*
- 4. La Entidad Estatal puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado en el SECOP con antelación.*
- 5. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda."*

Punto 2.

- Intervención de los proponentes.

No se realiza ninguna intervención del representante legal de **CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026**

PUNTO 3.

- Verificación Requisitos Habilitantes

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

Nombre del Proponente	REQUISITOS HABILITANTES		
	Capacidad Jurídica	Capacidad Financiera y Organizacional	Capacidad Técnica
<b>CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026</b>	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

- VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Se verifica y se determinan que la oferta presentada por el oferente:

**CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026, CUMPLE**, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente licitación pública, teniendo como valor total ofertado OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$817.526.868,00).

- RESUMEN PONDERACIÓN DE PUNTAJE

Que acorde con lo previsto el pliego de condiciones la calificación de los criterios diferentes a precios del único oferente habilitados corresponde a:

**CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026**

R/L: JOSÉ FRANCISCO PÉREZ ÁLVAREZ

C.C. 1067921701 de Montería

DIRECCIÓN: CRA 80B 58J 63 Sur, Facatativá.

CORREO ELECTRÓNICO: [consorcioTanquealm2026@gmail.com](mailto:consorcioTanquealm2026@gmail.com)

TELÉFONO: 3118384481

REQUISITOS DE PONDERACION			
Requisitos	Soportes	Puntaje	Observación
Oferta económica	Formulario 1	59,5	Presenta la oferta con las cantidades, descripciones y valores correctos.
Factor de calidad	Formato 7C	0	NO se asigna puntuación el formato presentado no se encuentra firmado por el representante legal del consorcio.
Apoyo a la industria nacional	Formato 9A	20	Presenta formato diligenciado donde de quedar adjudicado vinculara el noventa 90% del personal requerido de nacionalidad Colombiana
Vinculación de personas con discapacidad	Formato 8	1	Presenta el formato firmado por el revisor fiscal acompañado del certificado expedido por el ministerio de trabajo.
Emprendimientos y empresas de mujeres	Formato 12A	0	NO se asigna puntuación aunque presenta el formato diligenciado donde manifiesta bajo gravedad la participación del 50% de acciones de mujeres, no aporta ningún documento que acredite o certifique.
Mipyme	RUP	0,25	Presenta Rup vigente y en firme.
<b>Total</b>		<b>80,75</b>	

Punto 4.

- CONSIDERACIONES DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026	80,75

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador sugieren al ordenador del gasto, adjudicar al proponente Hábil con mayor puntuación, al **CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026**, representada legalmente por JOSÉ FRANCISCO PÉREZ ÁLVAREZ con documento de identidad No. 1067921701 de Montería, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$817.526.868,00).

Ítem	Integrante	NIT	Porcentaje
1	UVET COMPANY S.A.S	901245584-1	10%
2	ICSSA S.A.S	901450894-6	90%

Punto 5.

- ADJUDICACIÓN

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda adjudicar la Licitación Pública No. 013-2026 se adjudique en los siguientes términos:

Adjudicar al oferente CONSORCIO TANQUE ALMACENAMIENTO 2026, representada legalmente por JOSÉ FRANCISCO PÉREZ ÁLVAREZ con documento de identidad No. 1067921701 de Montería, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$817.526.868,00), incluido IVA y descuentos de ley, y un plazo de ejecución de Dos (02) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Se notifica en esta Audiencia al adjudicado y se comunica a los asistentes, la decisión sobre la adjudicación de la Licitación Pública No. 013-2026 en los términos anteriormente señalados, aclarando que una vez sea aprobado por el Comité Asesor de Contratación, se procederá a la publicación del acto administrativo de adjudicación.

Punto 6.

Siendo las 14:30 horas se dio por terminada la audiencia, y en constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Se deja consignado los nombres y cargos de los funcionarios que asisten en representación de la Asociación Suprdepartamental de Municipios Para el Progreso – ASOSUPRO, con los oferentes que asisten a la Audiencia Pública que se encuentran relacionadas en la lista de asistencia adjunta.

**Villavicencio, 07 de abril 2026**

Proyecto.  
Hermes Pico Apoyo Jurídico  
Oficina de Contratación



### REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ"

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2026 A LAS 14:30 HORAS

No.	ASISTENTE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Kelly Ibarra Lal Pálo	Controlista	301 695 2138	kilpa2@hotmail.com	<i>Kelly Ibarra</i>
2					
3					
4					
5					
6					

OBSERVACIONES: